

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Sábado 27 de Octubre de 1906

Núm. 2.121

## El último fracaso

Ya está ahí. Ya está ahí, vivo y coleando, el tremebundo proyecto de ley «regulando el ejercicio del derecho de Asociación». Así lo reza el preámbulo, largo como su gestación, pesado como su autor responsable, declamatorio e hinchado como el propio «Robespierre dosimétrico», cuyo orondo busto aparece sobre el antepecho de la tribuna ministril.

Ahi está. Ya veremos cuánto tiempo vive y colea.

Nace muerto, porque lleva la muerte en sus entrañas.

Vivirá una vida artificial, mientras le dejen vivir los que, antes de que naciera, habían ya decretado su muerte. Porque, al igual que los niños enclenques y enfermizos, a quienes la ley griega condenaba a muerte prematura por inútiles para el ejercicio de las armas, este proyecto de ley, que, a pesar de su aparente vitalidad, adolece de una debilidad constitucional que le hace incapaz de todo acto en la esfera del derecho público, no le tiene a la vida.

Ha venido a la vida para justificar una muerte: la del Gobierno.

Cuando el *petit Combes* del Gabinete López-Domínguez leía el jueves su obra *in partibus* desde la tribuna del Congreso, no faltó quien relacionara el fondo del proyecto antirreligioso de estos «jacobinos en hojaldré», con la voz y la figura cómica-trágica del propio lector de la sentencia de muerte del Gobierno.

Primero, actitud de gallardía triunfante, tono declamatorio, voz solemne y hueca como la forma del proyecto. Luego, *gallos guturales*, entonación vulgar, ademanes de cansancio y de desaliento...

El lector se iba convenciendo poco a poco de la inutilidad de su obra en colaboración, sin con-

diciones de viabilidad legal y práctica.

Su voz era un gallo sin solución de continuidad.

Como el proyecto de Asociaciones.

El Gobierno, que había comenzado galleando en són de pelea, acababa soltando un ridículo gallo de tenor melodramático en noche de «debut» ruidoso.

Y el público se llamaba a engaño y protestaba; no ruidosamente: ni siquiera eso.

Acogía el gallo con un silencio aterrador, silencio de muerte.

¿El público? Hasta los amigos del debutante callaban, callaban...

Ni un tímido aplauso, ni una voz de aliento... ¡nadá!

## SESIONES PARLAMENTARIAS

Día 26 de Octubre

### SENADO

La sesión del Senado duró escasamente cincuenta minutos.

Salvo el ruego dirigido por el Sr. Rodríguez Sampedro al ministro de Estado, sobre el rumor del restablecimiento de una Aduana en nuestro campo, en Melilla, el resto careció de interés.

El Sr. Gullón manifestó que había tomado sus medidas para que esto no se llevara a cabo.

El Sr. López Muñoz, presidente de la Comisión encargada de la Reforma del Código, manifestó que habiéndose recibido y aceptado algunas rectificaciones, había necesidad de redactar el proyecto nuevamente, aplazando su discusión.

Hoy, a instancia del Sr. Gullón, se repartirán en el Senado ejemplares del Libro Rojo.

### CONGRESO

El ministro de Marina da lectura del proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1907.

El de Gracia y Justicia el proyecto admitiendo la promesa por el honor ante los Tribunales de justicia en los casos en que hoy se exige el juramento.

El ministro de la Guerra los proyectos sobre reformas militares a que en otro lugar nos referimos.

Después de leer el proyecto el ministro de la Guerra, hace uso de la palabra desde el banco azul para explicar el alcance de las reformas presentadas.

Declara que no tiene en esta cuestión criterio cerrado, y pide a la Cámara que le ayude a desarrollar esta obra, de verdadero interés nacional.

El señor marqués de Casa Laiglesia explica una interpelación relativa a la política del Gobierno en las islas Canarias, empezando por manifestar que se propone exigir responsabilidades al Gobierno, que aconsejó el viaje de Su Majestad a aquella provincia, por los actos realizados después.

Recuerda que antes de aquel viaje, raro era el día en que los diputados por Canarias no se levantaban en las Cámaras para hacerse eco de las peticiones de aquellos españoles, abandonados de los Gobiernos y de los Parlamentos.

Recuerda también el entusiasta recibimiento que el archipiélago tributó a los Soberanos, y los ofrecimientos del Gobierno, no formulados de palabra, sino consignados en una Memoria, en la cual se reconocía que las aspiraciones de Canarias eran legítimas y que era obra patriótica y de justicia atenderlas.

Pero el tiempo pasó y ninguna de aquellas mejoras tan formalmente ofrecidas tuvieron realización y las halagüeñas esperanzas de los isleños se desvanecieron ante la realidad.

El ministro de la Gobernación le contesta declarando que siempre se ha preocupado, se preocupa y se preocupará de las necesidades de Canarias, hallándose dispuesto el Gobierno a aplicar los sobrantes del presupuesto y a traer proyectos especiales para cumplir los compromisos ofrecidos por el Gobierno liberal y que este Gobierno mantiene y hace suyos.

Romeo interviene para decir que desde hace veinte años, cuando se sentaba en la tribuna de la Prensa, oye decir a los ministros de la Gobernación las mismas frases respecto de Canarias.

Declara que todos los representantes de Canarias están completamente de acuerdo para trabajar, sin distinción de partidos ni de ideas políticas, en favor de Canarias y desmenuzarse a los que con sus errores están laborando para separarla de España.

Decía el señor Rancés que el viaje de S. M. no había dado resultado ninguno. Dijo, en primer lugar, una cruz del Mérito Naval al conde de Romanones por su heroicidad en realizar la travesía.

Romeo anuncia una interpelación relacionada con la conducta que ha seguido el conde de Romanones respecto a la provisión de juzgados, y se levanta la sesión.

## Proyectos de guerra

El ministro de la Guerra P. leido ayer el referente a sus reformas militares.

En el preámbulo se expone la necesidad que nuestro organismo militar siente de romper las rutinas y moldes que en sentir del ministro son causa de muerte en el vigor y entusiasmo que en el Ejército tiene siempre que alentar.

Declara el ministro que sus reformas deben entenderse como la resurrección del espíritu que impulsó al general Casola.

Hay en el proyecto una base importantísima que producirá una gran revolución en las escalas, con la rebaja de años para el retiro forzoso.

Se abre el porvenir a los buenos sargentos, permitiéndoles ascender con determinadas condiciones, hasta el empleo de capitán, en una escala de carácter práctico.

La instrucción militar también experimenta reformas esenciales, encaminadas a despertarla en todos voluntariamente.

Para los alumnos militares da gran valor a la aptitud física y enseñanza práctica.

Las industrias militares también se estudian en el proyecto con objeto de convertir en centros de producción las fábricas militares.

Después se habla en este trabajo del general Loque, de la organización de las unidades que constituyen el ejército.

El empleo de Capitán general se eleva a dignidad con grandeza, y sólo la obtendrán los generales en Jefe victoriosos en campaña, terminándolas con resultados positivos.

Se instituye el cordón de San Fernando como recompensa suprema.

Se fijan las plantillas de todo el Ejército.

## Escuela Normal Superior de Maestros DE CORDOBA

### Exámenes extraordinarios

En cumplimiento a lo que dispone la Real orden de 14 del actual, en la segunda quincena del mes de Noviembre

próximo venidero, se verificarán en esta Escuela los exámenes para alumnos oficiales y no oficiales a quienes falten una ó dos asignaturas para completar el grado de enseñanzas elemental ó superior.

Los aspirantes solicitarán el examen del señor Director del establecimiento, en papel de la clase 11.ª durante la primera quincena del mes de Noviembre próximo satisfaciendo los mismos derechos que en las convocatorias ordinarias.

La justificación de estudios hechos en otros establecimientos y que no conste en esta escuela, se hará por medio de certificaciones oficiales, que los interesados solicitarán con la antelación necesaria.

Lo que de orden del señor director, se hace público para conocimiento general.

Córdoba 25 de Octubre de 1906.— El Secretario, Antonio Ruiz Martín; V.º B.º, el Director, Casado.

### Prórroga de matrícula

Dispuesto por Real orden de 23 del mes actual, que se prorrogue el plazo de matrícula Oficial sin derechos extraordinarios hasta el día 31 del corriente mes, queda abierta dicha matrícula en la Secretaría de esta Normal hasta citado día 31.

Los aspirantes abonarán, al formalizar sus matrículas, doce pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado, por derechos del primer plazo, por cada grupo ó asignatura que lo constituyan. También podrán hacerlo por asignaturas sueltas, abonando por cada una de ellas dos pesetas en papel de pagos al Estado.

Lo que de orden del señor director, se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 25 de Octubre de 1906.— El Secretario, Antonio Ruiz Martín; V.º B.º, el Director, Casado.

## Cantos anarquistas

Entre las ventajas que sin duda, tiene la enseñanza laica, a juzgar por las simpatías que hacia ella muestra el actual Gobierno liberal, es una la de despertar en los niños el santo horror hacia la Patria, la Religión y el Ejército.

Véase en prueba de ello, algo de lo que cantan los alumnos de la Escuela Moderna de Barcelona, cuya apertura después del atentado anarquista de la calle Mayor, acaba de autorizar el mis-

208 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

las que Sancho, tanto que le juzgó por algún monstruo, ó por hombre nuevo y de aquellos que no se usan en el mundo. Sancho, que vió partir á su amo para tomar carrera, no quiso quedar sólo con el navegado, temiendo que con solo un pasagonzalo con aquellas narices en las suyas, sería acabada la pendencia suya quedando del golpe ó del miedo tendido en el suelo; y fuése tras su amo, asido á una accion de Rocinante, y cuando le pareció que ya era tiempo que volviese le dijo: Suplico á vuestra merced, señor mío, que antes que vuelva á encontrarse me ayude á subir sobre aquel alcorcoque, de donde podré ver más á mi sabor, mejor que desde el suelo, el gallardo encuentro que vuestra merced ha de hacer con este caballero. Antes creo, Sancho, dijo don Quijote, que te quieras encaramar y subir en andamio por ver sin peligros los toros. La verdad que diga, respondió Sancho, las desafortadas narices de aquel escudero me tienen atónito y lleno de espanto, y no me atrevo á estar junto á

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 209

él. Ellas son tales, dijo don Quijote, que á no ser yo quien soy, también me asombrarían, y así ver, ayudarte he á subir donde dices.

En lo que se detuvo don Quijote á que Sancho subiese en el alcorcoque tomó el de los Espejos del campo lo que le pareció necesario, y creyendo de que lo mismo habría hecho don Quijote, sin esperar son de trompeta ni otra señal que los avisase, volvió las riendas á su caballo, que no era más ligero ni de mejor parecer que Rocinante, y á todo su correr, que era un mediano trote, iba á encontrar á su enemigo, pero viéndole ocupado en la subida de Sancho, detuvo las riendas y paróse en la mitad de la carrera, de lo que el caballo quedó agradecidísimo á causa que ya no podía moverse.

Don Quijote, que le pareció que ya su enemigo venía volando, arrojó recianamente las espuelas á las trasjadas ijadas de Rocinante, y le hizo aguijar de manera, que cuenta la historia que esta sola vez se conoció haber corrido

212 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

consejo de Sancho, llegó el escudero del de los Espejos, ya sin las narices que tan feo le habían hecho, y á grandes voces dijo: Mire vuestra merced lo que hace señor don Quijote, que ese que tiene á los pies es el bachiller Sansón Carrasco su amigo, y yo soy su escudero: Y viéndole Sancho sin que aquella fealdad primera le dijo: ¿y las narices? A lo que él respondió: Aquí las tengo en la faltriquera, y echado mano á la derecha, sacó una narices de pasta y barniz, de máscara, de la manufactura que quedan delineadas, y mirándole más y más Sancho, con vos admirativa y grande dijo: ¡Santa María, valmel! ¿Este no es Tome Cecial, mi vecino y mi compadre? Y como si lo soy, respondió al ya desnarigado escudero, Tome Cecial soy, compadre ¡y amigo Sancho Panza, y luego os dié las arcadnoes, embustes y enredos por donde soy aquí venido, y en tanto pedid y suplicad al señor vuestro amo que no toque, maltrate, hiera ni mate al caballero de los Espejos, que á sus pies tie-

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 205

doscientas bofetadas antes que despertar la cólera para reñir con aquel vestigio.

Don Quijote miró á su contendor, y hallóle ya puesta y calada la calada, de modo que no le pudo ver el rostro; pero notó que era hombre membrudo y no muy alto de cuerpo. Sobre las armas traía una sobrevesta ó casaca de una tela al parecer de oro finísimo, sembrada por ella muchas lunas pequeñas de resplandecientes espejos, que le hacían en grandísima manera galán y vistoso: volábase sobre la celada grande cantidad de plumas verdes, amarillas y blancas; la lanza que tenía arremida á un árbol grandísima y gruesa y de un hierro acerado de más de un palmo. Todo lo miró y todo lo notó don Quijote, y juzgó de lo visto y mirado que el ya dicho caballero debía de ser de grandes fuerzas, pero no por eso temió como Sancho Panza; antes con gentil denuedo dijo al caballero de los Espejos: Si la mucha gana de pensar, señor caballero, no os gasta la cortesía, por ella os pido

mo Gobierno que desea acabar en España con la instrucción que dan las Ordenes religiosas:

«Os interrumpen en las lecciones, ya las campanas ya los tambores, ya las cornetas, ya los cañones. ¡Hacen más ruido los más innobles!

«Oh, patriotismo, negra falsedad, fuente y origen de la autoridad!»

Por los dos botones copiados se puede juzgar lo que será toda la botonadura.

### Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 27 de Octubre de 1906. Semana del 28 de Octubre al 3 de Noviembre de 1906.

**Mayores**  
Don Fernando Crespo Huertas, 2 á 1'68; don Luis Lahana, 4 á 1'69; don Antonio del Valle, 3 á 1'69; don Rafael Aparicio, 2 á 1'69; don José Taguas, 2 á 1'69; don Florentino Sotomayor, 8 á 1'70; don Rafael Moreno, 8 á 1'70; don Enrique Sánchez, 4 á 1'70; el mismo, 3 á 1'70; don Francisco Villalba, 2 á 1'70 don Antonio del Valle, 10 á 1'70; don Rafael Moreno, 7 á 1'71; don Luis Laguna, 4 á 1'72; don Antonio Guerra, 6 á 1'73; don Ramón García, 4 á 1'73 y don Ricardo Belmonte, 4 á 1'75.

**Terneras**  
Don Antonio Crespo, 1 á 1'99; don Ricardo Martínez, 1 á 2'00; don José Taguas, 1 2'03; don Francisco Villalba, 1 á 2'04; don Manuel Labias, 1 á 2'06; don Enrique Sánchez, 4 á 2'10; y don Francisco Villalba, 4 á 2'20.

**Menores**  
Don Pedro Luque, 3 á 1'42; don José Rabio, 12 á 1'43; don Rafael Moreno, 20 á 1'44; don José Martínez Detertel, 10 á 1'44; don Aurelio Sánchez, 11 á 1'45; don Francisco Villalba, 8 á 1'45; don José Cabello, 7 á 1'47 y don Juan de Dios Padilla, resto á 1'50.

El Secretario, L. Gabriel García.

### Cómo se cose el corazón

El titular es sugestivo, extraño ó estrambótico, más bien parece broma de loco verdad? Sin embargo, como hoy las ciencias a telantzas que es una barbaridad, esta costura del corazón es un hecho.

El doctor Quenn, cirujano del hospital Cochín, de París, ha practicado hace pocos días una operación de las más atrevidas imaginables: ha cosido un corazón.

No es esta la primera vez que eso se hace, pero es una de las veces que se ha

hecho con éxito realmente maravilloso.

Se trata de una modista, que en un raptó de celos se quiso suicidar, introduciéndose en el pecho un cachillo no pequeño. Transportada al hospital por la policía, el cirujano abrió el pecho levantó las costillas, amplió un poco la abertura del pericardio, (tela que cubre el corazón) y dió dos puntos de sutura en pleno músculo cardíaco, que ya comenzaba á paralizarse. Hizo luego la toilette de la cavidad del pecho, suturó igualmente el pericardio con varios puntos, arregló las costillas, la piel y á vivir se ha dicho.

Claro es que no sin el peligro de muerte durante los 25 minutos que duró la operación, y luego cuando amenazaba el colapso. Pero téngase en cuenta que la muerte era segura cuando llevaron los policías á la suicida.

Hoy la modista está en vísperas de volver á la vida ordinaria y hasta de enamorarse de nuevo si es que... esa costura del corazón no la deja inútil para amar, punto que los doctores no han tenido en cuenta, ni lo ha dilucidado aún la ciencia por falta de documentos.

### Sociedad José Barea e Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Resultado del registro verificado el día 27 de Octubre de 1.906.

**Mayores**  
Don Juan Cebrían, 6 á 1'63; don Roque Urias, 8 á 1'69; don José Antonio Ortiz, 8 á 1'70; don Francisco Martínez Luanco, 10 á 1'71; don Luis Abellán, 9 á 1'72; don Rafael Frías, 12 á 1'73; y don Juan Pellón, resto á 1'73.

**Terneras**  
Don Juan Rodríguez, 2 á 1'99; don Santiago Méndez, 2 á 2'04; don Luis Abellán, 4 á 2'05; don Antonio Carmóna, 2 á 2'06; don José Molina López, 4 á 2'07; y don Juan Pellón, resto á 2'08.

**Menores**  
Don José Morales, 20 á 1'42; don Antonio Ramírez, 18 á 1'43 y don Rafael Cáceres, 40 á 1'44.

Note.—El siguiente registro se celebrará el día 3 de Noviembre próximo á la una de su tarde en el Café Suizo, Visjo.

### La moda funebre

Ha empezado la temporada de las pompas y los aparatos mortuorios. Todo tiene su tiempo en este mundo de lo reglamentado anualmente.

Como siempre, los aparadores de esos comercios de dolor, llamados funerarias; las de las floristas; ya de imitación ó ya las que venden flores naturales; y los de otros traficantes en objetos apropiados para el cementerio, cu-

les son los lampistas y los cereros, se ven lujosamente ataviados, están de gala, ha llegado su época, la moda funebre, se podría decir la moda macabra.

Es creadora casi de toda una industria, la que necesita el aparato del sentimiento y del recuerdo cuya intensidad exige las ostentaciones en razón inversa de su fuerza interna.

Es necesario distinguirse en el culto externo de los que fueron y eso no se pueda hacer sin lujo; el lujo es padre del arte y de la industria. ¡Vaya por la industria de la muerte que á tantos proporciona la vida!

La verdad sería preferible siempre el verdadero camposanto cristiano, triste y desolado, si se quiere, sin arte y sin otra compostura que la majestad angusta de su carácter: él es la verdad, los muertos se quedan solos, los vivos vivimos qué hacer? Y si en lo íntimo del alma sentimos, ese sentimiento es expresable, no quiere serlo cuando es real, por medio de flores ficticias, de farolillos y de muñecos de barro, porque si hay un madio de acción para él es la plegaria y el sufrimiento: todo lo demás no pasa de apariencias con todas sus vanidades, las vanidades que son madres naturales de toda moda.

La moda funebre ó macabra no puede ser lógicamente más que eso, una vanidad más, que si algo tiene de lo que representa, el dolor, es el que causa en las almas elevadas que con tristeza la contemplan.

### AVISO

#### Sociedad José Barea e Hijo

Precios al público desde el día 22 al 28 de Octubre.  
Vaca con hueso á 1'72 pesetas kilo sin hueso á 2'48.  
Ternera con hueso á 2'24, sin hueso á 3'24.  
Macho, ó Borrego, á 1'72.

### Crónica Provincial

De Puente Jenil

Una boda

El 24 festividad de el Arcángel San Rafael celebróse en la iglesia parroquial de Zapateros el enlace de la bella y simpática señorita doña Dolores Jiménez López con el electotécnico don Miguel Estrada y Lara, apadrinando á los nuevos cónyuges don Francisco Ros y Cano, y su digna esposa doña Carmen Estrada, hermana del novio. Como testigos asistieron don Antonio Gattier y don Juan Luque.

La novia lucía rico traje de seda brochado y velo blanco, llevando preñado en sus rubios cabellos el simbólico azahar.

Terminada la ceremonia nupcial los

invitados pasaron á la casa del novio donde se sirvió un espléndido lunch haciendo los honores con amabilidad exquisita los señores de la casa secundados por el señor Ros y Cano.

Después se trasladó la concurrencia al balneario de el «Horcajo» propiedad de la madre de la novia donde tuvo lugar una agradable fiesta andaluza, en la que hizo las delicias de los allí congregados la señorita Pepita Jiménez, encantadora lacentina.

En esta fiesta en la que reinó la más franca alegría los numerosos invitados entre los que se hallaban de Puente Jenil, Lucena y otros pueblos se hicieron votos por la felicidad de los nuevos esposos, y nosotros lo hacemos sinceros y expresivos de sendos muchas prosperidades.

Esposales

En la noche del 25 firmaron el contrato de esposales la simpática señorita Paz López de Haro y Carrión y el Administrador de Correos de Marbella don Eduardo Carmona.

Al acto asistieron de testigos el Excelentísimo señor don José Contreras Carmona, don Rafael Aranda López, don Antonio Morales Rivas y don Francisco Borrego Melgar.

Los invitados estuvieron elegantemente obsequiados con un bien servido refresco.

Novena

Hace unos días te mi ó la novena al difunto Coarazón, costeada por la Asociación del Apostolado de la Oración.

El P. Luis Gonzaga Navarro, de la Compañía de Jesús, ha tenido á su cargo los sermones de la novena que han sido verdaderos modelos en su clase y repletos de acción religiosa.

Fruto de estos cultos ha sido que se acercuen á la Santa Mesa á recibir el Pan de los Angeles sin número de caballeros en dos días designados é innumerables señoras para las que se señaló un día.

El R. P. Navarro, enseñó á varios niños, preciosos motetes que cantaron en la procesión celebrada en loqr del Amantísimo Corazón de Jesús.

Merece sinceros plácemes la Asociación del Apostolado de la Oración y el celo apostólico del párroco de la Parroquia señor Luque Conde que ha contribuido en gran parte á la magnificencia de estos cultos.

Dios premiará á unos y otros.

X

De Baena

Una boda

El lunes pasado se verificó en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, el enlace del Contador de los fondos municipales, don Gerardo Mañoz Serrano con la distinguida señorita Manuela Vargas Pérez, siendo apadrinados por don Manuel Padillo Campaña y doña Amparo Cantero de Padillo.

La novia estaba bellísima, vistiendo

elegante traje de seda negro sobre el que resaltaban los blancos azahares.

Terminada la ceremonia se obsequió á los invitados con fiambres, vinos y licores.

Entre los concurrentes á tan agradable recordamos á los padres y hermanos de los desposados, á las señoritas de Padillo Campaña, Angeles Cantero y sobrina, Fiora Alfort y á los señores don Tadeo Millán, don Victor Prado y señora, don Pedro Luque y señora, don Gabino Rabia y señora, don Pedro Tenorio, don Sebastián de la Moneda, don José Caballero, don Mariano Montes, don Amador Cantero y don Vicente de Hita.

### De otros pueblos

Natalicio

Ha dado á luz una robusta niña en Montalbán, donde se encontraba pasando una temporada con sus padres, la esposa de nuestro corresponsal en Montemayor D. Alfonso N. Baena.

Tanto la madre como el nuevo ser se hallan en perfecto estado de salud.

Reciban los padres, nuestros queridos amigos, la más cordial enhorabuena.

Agua

El Gobernador civil ha resuelto otorgar la concesión de un aprovechamiento de veinte litros de agua por segundo, del río Guardaguivir, en el termino de Posadas, á don Nicolás Benito, con destino al riego de treinta hectáreas de terreno de su cortijo denominado «Domingo Adoves».

Cadáver

El día 15 del actual fué hallado por la guardia civil del puesto de Nueva Carteya y en el sitio denominado «Canales de la Armada», término de Baena, el cadáver de José Pardo Cano, el que parece murió repentinamente la tarde anterior.

Por jugar

A los prohibidos en una taberna de Villanueva del Duque, han sido detenidos Rafael Fernández, Luciano Alvarez y Antonio Fernández.

Escandalosa

La Guardia civil de Adamuz ha detenido á Lucía Cerezo Navarro, que promovió un fuerte escándalo próximo á la casa cuartel de dicha villa.

Ratero irascible

La noche del jueves en una casa en la calle de Villanueva, robó el portamonedas á una señora un individuo llamado Juan Martín Luengo, de veinticuatro años, soltero, y natural de Puente Genil.

A las voces que comenzó á dar aquella acudió la policía, siendo perseguido el ratero por el agente Blasco, que logró detenerle, no sin que para ello viérase precisado á hacer un disparo, toda vez que el caco trató de defenderse, sacando un enorme cuchillo y pretendiendo agredir á cuantas personas se encontraban cerca de él.

que alcéis la visera un poco, porque yo vea si la gallardía de vuestro rostro responde á la de vuestra disposición. O vencido ó vencedor que salgais desta empresa, señor caballero, respondió el de los Espejos, os quedará tiempo y espacio de bastante para verme; y si ahora no satisfago á vuestro deseo, es por parecerme que hago notable agravio á la hermosa Casildea de Vandalia en dilatar el tiempo que tardare en alzarme la visera sin haceros confesar lo que ya sabéis que pretendo.

Pues en tanto que subimos á caballo, dijo don Quijote, bien podeis decirme si soy yo aquel don Quijote que dijisteis haber vencido. A eso vos respondemos, dijo el de los Espejos, que pareceis como se parece un huevo á otro, al mismo caballero que yo venci; pero según vos decís que le persiguen encantadores, no osaré afirmar si sois el contendido ó no. Eso me basta á mí, respondió don Quijote, para que crea vuestro engaño; empero para sacaros del de todo punto yengan nuestros caballos, que en menos

ba vivo, vió... ¿Quién podrá decir lo que vió sin causar admiración, maravilla y espanto á los que lo oyeren? Vió, dice la historia, el rostro mismo, la misma figura, el mismo aspecto, la misma fisonomía, la misma efigie, la perspectiva misma del bachiller Sansón Carrasco, y así como la vió en altas voces dijo: Acude, Sancho, y mira lo que has de ver y no la has de creer: aguija, hijo, y advierte lo que pueden los hechiceros y los encantadores. Llegó Sancho, y como vió el rostro del bachiller Carrasco, comenzó á hacerse mil cruces y á santiguarse otras tantas. En todo esto no daba muestras de estar vivo el derribado caballero, y Sansón dijo á don Quijote: Soy de parecer, señor mío, que por si ó por no, vuesa merced hínque y meta la espada por la boca á este que parece el bachiller Sansón Carrasco; quizá matará en él á alguno de sus enemigos los encantadores. No dice mal, dijo don Quijote, porque de los enemigos los menos; y sacando la espada para poner en efecto el aviso y

algo, porque todas las demás siempre fueron trotos declarados, y con esta no vista forja llegó donde el de los Espejos estaba hincando á su caballo las espuelas hasta los botones, sin que le pudiese mover un solo dedito del lugar donde había hecho estanco de su carrera. En esta buena sazón y coyuntura halló don Quijote á su contrario, embaazado con su caballo y ocupado con su lanza, que nunca ó no acertó ó no tuvo lugar de ponerla en ristre. Don Quijote, que no miraba en estos inconvenientes, á salvamano y sin peligro alguno encontró al de los Espejos con tanta fuerza, que mal de su grado le hizo venir al suelo por las ancas del caballo, dando tal caída, que sin mover pié ni mano dió señales de que estaba muerto. Apenas le vió caído Sancho cuando se deslizó del alcoraque, y á toda prisa vino donde su señor estaba, el cual apeándose de Rocinante, fué sobre el de los Espejos, y quitándole lazadas del yelmo para ver si era muerto, y para que le diese el aire si acaso esta-

tiempo que el que tardáredes en alzaros la visera, si Dios, si mi señora y mi brazo me valen, veré yo vuestro rostro, y vos vereis que no soy el vencido don Quijote que pensais.

Con esto acordando razones subieron á caballo, y don Quijote volvió las riendas á Rocinante para tomar lo que convenia del campo para volver á encontrar á su contrario y lo mismo hizo el de los Espejos; pero no se había apartado don Quijote veinte pasos cuando se oyó llamar del de los Espejos, y partiendo los dos el camino, el de los Espejos le dijo: Advertid, señor caballero, que la condición de nuestra batalla es, que el vencido, como otra vez he dicho, ha de quedar á discreción del vencedor. Ya lo sé, respondió don Quijote, con tal que lo que se le impisiere y mandare al vencido han de ser cosas que no salgan de los límites de la caballería. Así se entiende, respondió el de los Espejos. Ofreciórsele en esto á la vista de don Quijote las extrañas narices del escudero, y no se admiró menos de ver-

# LA CORDOBESA

## SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro y Bronce.—Construcciones metálicas

Terminados el traslado e instalación de los talleres en el nuevo edificio construido expresamente, invitamos a nuestros clientes y favorecedores a que nos honren con su visita y examen la exposición de Prensas, Bombas, Herrajes, Depósitos y Artefactos para Molinos aceites y de harinas, Norias, Bombas, Malacates, Trituradores de semillas, y Arados de todas clases.—Trabajos para minas y para todas las industrias.

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

# J. MIRANDA

Cirujano Dentista, Honorario de S. M. Gondomar, 8, pral. Córdoba

## Crónica Local

### Destino

El ilustrado ingeniero militar D. Juan Tejón y Marín, ascendido recientemente a teniente coronel de Ingenieros, ha sido destinado por Real orden de 22 del actual a la Junta facultativa de dicho cuerpo. Felicitamos por su ascenso y destino a tan querido amigo nuestro.

### A los veterinarios

Vacantes dos plazas de Peritos veterinarios inspectores de carnes del Matadero público, de esta ciudad, dotadas cada una con el haber de 1.500 pesetas y acordado por el Excmo. Ayuntamiento su provisión por concurso con arreglo a cuanto dispone la vigente Instrucción de Sanidad y el Reglamento del cuerpo de veterinarios titulares aprobado por R. D. de 22 de Marzo último, pueden los que aspiren a desempeñar los expresados cargos presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría municipal, dentro del plazo de treinta días a contar desde el en que aparece inserto el presente en el *Boletín Oficial* de la provincia, siempre que los aspirantes, a más de poseer el título profesional figuren inscritos en el expresado cuerpo.

Este aviso rectifica en parte el edicto que anteriormente publicó la alcaldía.

### Lectura de proyectos

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Congreso el proyecto de Ley sustituyendo la fórmula del juramento en las cosas que la ley exige, por la *promesa bajo palabra de honor* del que lo presta.

### Espousales

Anteayer firmaron sus espousales la bellísima señorita Lola Valls y Valls y el joven farmacéutico don Miguel Lopez Mora.

Fueron testigos don José Melero, don José Celdrán y don Antonio Nadal de la novia y don Vicente Ferrer, don José Hidalgo del Riego, y don Fernando Camacho del novio.

### En la Audiencia

El lunes comenzará ante la sección segunda y con intervención del jurado la vista de una causa instruida en el juzgado de Montoro por el delito de homicidio contra Juan Ros Fernández, á quien defenderá el señor Molica Albeudín y representará el señor Clavería.

Para la vista de esta causa se han señalado dos días.

### F. Guijo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

## SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

### Embriaguez y uso de armas

El fiscal interino de esta Audiencia señor Muñoz Bocanegra, ha dirigido á los fiscales municipales de esta provincia, una circular que inserta el *Boletín Oficial* del jueves último.

En dicha circular escarece que se persiga y castigue á tenor del Código penal el repugnante vicio de la embriaguez, deteniéndose á los que en tal estado se encuentren el tiempo preciso

hasta que desaparezca, evitando así males mayores y procurando se les prodiguen en el interin los medios terapéuticos que la ciencia aconseja.

También encarga que de acuerdo con la autoridad gubernativa, se proceda á impedir el uso de armas sin licencia y el de las prohibidas, aunque su poseedor tuviere licencias para toda clase de armas. La prohibición de tener armas prohibidas alcanza lo mismo al que las compra que al que las vende.

También dá disposiciones respecto á la recogida de armas de caza.

### Monólogo

El ilustrado juriscónsulto valenciano don Marciano Zarita Rodríguez, redactor del "Día de Valencia", y cuya firma ha honrado mas de una vez estas columnas ha escrito un precioso monólogo en verso que se estrenó con éxito extraordinario en el Teatro Circo de mencionada ciudad la noche del 15 de Septiembre último.

De dicho monólogo hataido la atención de remitirnos un ejemplar con galante y expresiva dedicatoria que de todas veras le agradecemos, á la vez que le enviamos nuestra mas cordial enhorabuena por el nuevo triunfo que en las lides literarias alcanza.

### Minas

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 10 al 17 de Noviembre próximo: la de plomo "La argentifera", del término de Posadas, las de hierro "Santa Matilde", y "Santa Inés", de Pedroche, y la de idem "Matildita", de Villanueva de Córdoba.

### Estreno

Anoche se estrenó en el Teatro Circo por la compañía de don Ramón Santoncha el sainete lírico en un acto y tres cuadros original de Arnieche y Ferrández Shaw, que se titula *El maldito dinero*.

La obra es uno de tantos melodramas comprimidos de que gusta el público de la galería, abunda en chistes de buena ley y de ella está desterrado el chiste pornográfico y los movimientos sicilípticos que solo censuras merecen.

El público premió con sus aplausos la obra y la interpretación que obtuvo por parte de los artistas de la compañía del señor Santoncha.

### Concierto

En el Circolo "La Peña", se celebrará el 28 del actual un concierto á piano y bandurria por dos reputados artistas. Lo que se anuncia á los señores socios por si desean asistir, pudiendo hacerlo, como siempre, acompañados de las señoras de su inmediata familia. El acto comenzará á las nueve de la noche.

### Minicias

Han sido denunciados: cuatro sujetos que ayer tenían pastando sin autorización, 112 cabezas de ganado cabrío en el arroyo de la Miel; la dueña da una taberna plazuela de Antonio Grilo, que consintió escándalo en la misma, y un sujeto y una mujer que promovieron escándalo en la plazuela de Jerónimo Paz.

### Subasta

El día 1.º del próximo mes de Noviembre, tendrá lugar en la casa cuartel de esta Comandancia de la guardia

civil, la subasta de las armas recogidas por la fuerza de este Instituto durante el mes de Septiembre.

### Veredicto

El jurado que ha entendido en la causa por homicidio seguida en el juzgado de Rute contra Francisco Rabasco Ferrnín, ha dado veredicto de culpabilidad y la sala condenó al procesado á la pena de 12 años y un día.

### Acenso y cese

Habiendo sido nombrado, por Real orden de 21 de Septiembre último, don José María Builla y Franco, Subinspector Jefe de Negociado de segunda clase en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, con el sueldo de cinco mil pesetas anuales, cesó dicho señor el día 4 del mes actual en el cargo que desempeñaba de Inspector de Hacienda de esta provincia.

Anteayer marchó en el expreso á Madrid siendo despedido en la estación por todo el personal de Hacienda y por bastantes amigos particulares.

### El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas, á sido 29.20 grados, y la mínima 8.80. Esta mañana á las nueve la altara ba ométrica era 763.20 y la temperatura á la sombra 14.20

### CLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

#### DEL

## Ldo. don Fernando Marín

SAN ALVARO, 1

de 12 á 2: e ladare. d d mañ na y de la 1 e 9 as Consultp

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid;

### Don Jerónimo Farré Gamell

Puerta del Sol, número 9, principal

Los días tarde del 29 y 30 del actual mes de Octubre, recibirá consultas en CÓRDOBA en el HOTEL ESPAÑOL y FRANCÉS el médico auxiliar del ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell. Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 6.

Lean los herniados la siguiente

## Carta

Eventración descomunada del tamaño de una cabeza de adulto.—Exito asombroso «Cañada de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo de 1906»

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle á usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber como estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía contener aquella relajación descomunada que venia padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vió en Madrid para colocarme el aparato, y cómo me halló en Murcia á los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que le parecía increíble que aquel bulto tan diforme hubiese desaparecido, puesto que, quitando el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque, llevándolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron á salir las tripas.

Esto es lo que puedo decirle. Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede disponer de su seguro servidor, q. b. s. m.,

PEDRO JOSÉ TORRECILLA

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Ferré Gamell el folleto que ha publicado, el cual se entregará ó se envía gratis; solicited luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.

En CÓRDOBA, la tarde del 29 y 30 del actual mes de Octubre. HOTEL ESPAÑOL y FRANCÉS.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal

## Boletín Religioso

### Santo de mañana.

San Simón y S. Judas Tadeo.

—Mañana, media hora después de oraciones, quinto día de la novena á San Rafael en su iglesia del Juramento.

Los sermones están á cargo de RR. PP. del Inmaculado Corazón de María.

—El domingo próximo celebrará en la Iglesia de Nuestro Padre San José (San Cayetano), la Cofradía del Santo Escapulario del Carmen, sus ejercicios mensuales. La Misa de Comunión á las ocho; por la tarde serán los ejercicios acostumbrados á las cuatro y media.

Se ganan indulgencias Plenarias y varias parciales.

—Los santos ejercicios de San Ignacio de Loyola, para señoras en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús principiaron el 24 del corriente á las cinco y media de la tarde, y terminarán el 1.º de Noviembre después de la Comunión general.

—La antigua Hermandad de la Santísima Virgen del Rosario, establecida en la Real Iglesia de San Pablo, seguirá honrando á su Titular durante el presente mes haciendo todas las tardes al toque de oraciones un ejercicio propio ante S. D. M. expuesto. Los domingos habrá además plática á cargo de uno de los RR. PP. de la Comunidad.

—Durante el mes de Octubre, en la Iglesia del Patriarca Señor San José, según lo dispuesto en años anteriores por Nuestro Reverendísimo Prelado, se rezará el Santo Rosario durante la Misa de ocho para pedir por las necesidades cada día, desgraciadamente, mayores de Nuestra Madre la Iglesia y del mundo entero.

—En el Monasterio de la Encarnación, todas las tardes, á las cinco, se harán los ejercicios del mes de Rosario. Los jueves y los domingos habrá coplas, los sábados Salve solamente.

—En la iglesia de San Agustín, al toque de oraciones, se hará el ejercicio del mes de Rosario, consagrado á la Santísima Virgen, con exposición de S. D. M., rosario cantado y motete.

—Durante el presente mes se hará en la parroquia de San Andrés el devoto ejercicio del mes del Rosario, consagrado á la Santísima Virgen. Todos los días á las siete y media, expuesta S. D. M., se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el rosario y la letanía, y á continuación se leerán las oraciones y meditación propias del día.

—El domingo próximo celebrará la Archicofradía del Corazón de María, establecida en la Real Iglesia de San Pablo sus ejercicios mensuales.

Por la mañana á las ocho y media misa de comunión general. Por la tarde á las seis, exposición de S. D. M., rezo del santo rosario, y terminado el ejercicio de costumbre, sermón á cargo de uno de los PP. Misioneros del Corazón de María

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor don Luis Echaide.

### Función para mañana

### 4.ª DE ABONO

El drama en tres actos

### MARIANA

El juguete, en un acto

### Entre Doctores

á las ocho y media

## Fornos

En Córdoba contres puertas.

### Jesús María 2 y siete Rincones 1.

En este acreditado establecimiento, se continúa en el servicio tan esmerado y económico de los Almuerzos, Comidas y Cenás á PESETA, que se componen de un plato de carne como gusten, un plato de pescado, un postre de fruta ó queso, pan, vino tinto ó blanco, tabaco y para las señoras dulce.

Gran servicio en vino verdad Montilla, Sancerre, Valdepeñas y aguardiente Rubí, Cazañe y Consantiña.

## La Abundancia

Tecinería, Ganadería y Panadería

JUDERIA 24, ESQUINA A LA CATEDRAL

Desayuno permanente de seis mañana á diez noche

Carne de vaca con hueso, kilo. 1.72

» » » » » 2.48

» » » » » 2.24

» » » » » 3.24

Servicio á domicilio.—Judería, n.º 24

## A los salchicheros

Depósitos de tripas para embatidos de cerdos, vaca, y ternera.

Para pedidos á Manuel González Hoyos, Judería, 24.

CÓRDOBA

## LOS REMEDIOS

### Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguila de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sans, ha pasado á poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.

Dirección, Horno 14.—Puente Jemil.

## Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

### Los republicanos

Madrid 27 (10.15)

El lunes explanará su anunciada interpelación al Gobierno el diputado republicano señor Junoy.

Aún cuando el deseo de éste sea evitarlo, es posible que se manifiesten en dicha sesión las divergencias existentes entre los diputados catalanes de la minoría republicana y el señor Lerroux, con motivo de la lucha que éste sostiene en contra de la famosa solidaridad catalana.

### El Vaticano y Alemania

Según comunican de Roma, el ministro alemán Eschorek, acompañado del representante de Francia cerca del Vaticano, ha visitado al secretario de Estado de S. S. monseñor Merry del Val.

Mañana lo recibirá el Pontífice.

En las esferas diplomáticas de Roma, se asegura que estas visitas del político germánico, no tienen otro objeto, que el de demostrar, las buenas relaciones que existen entre Alemania y el Vaticano.

### La asamblea de agricultores

Madrid 27 (14.35)

Se ha verificado hoy la segunda sesión de la asamblea de agricultura.

En ella se ha aprobado la proposición presentada por don Abilio Calderón en representación de los productores castellanos contra las admisiones temporales del trigo y las harinas.

En la sesión de mañana se votarán las conclusiones, se nombrará una comisión que las lleve al Gobierno y se clausurará la Asamblea.

### Los harineros catalanes

Madrid 27 (3 t.)

En la Asamblea de agricultores, los catalanes no hallando medio de contestar á los puntos de vista expuestos por los castellanos, abandonaron el salón ayer.

Hoy visitaron á Navarro Reverter para pedirle que abra una información oficial acerca de las admisiones temporales.

Navarro Reverter ha dicho que la estimación inoportuna ahora, pero en principio le ha parecido bien.

Los harineros catalanes publicarán un manifiesto dirigido al país, explicando su retirada de la Asamblea.

Mencheta.

Sup. del Defensor de Córdoba.—Lecnes 15

# CASANA DENTISTA

# Sucesor de M. Belmonte

